

**ACUERDO 23/2024, de 12 de septiembre del Pleno del
Consell de l'Audiovisual de la Comunitat Valenciana.**

**Aprobación del texto definitivo del informe de la comunicación y el sector audiovisual
de la Comunitat Valenciana 2023.**

El Estatuto de autonomía de la Comunitat Valenciana en su artículo 56 atribuye a la Generalitat, en el marco de las normas básicas del estado, el desarrollo legislativo y la ejecución del régimen de radiodifusión y televisión y del resto de medios de comunicación en la Comunitat Valenciana, y establece el mandato de creación del Consell de l'Audiovisual de la Comunitat Valenciana (en adelante, CACV), que velará por el respeto de los derechos, libertades y valores constitucionales y estatutarios en el ámbito de la comunicación y los medios audiovisuales en la Comunitat Valenciana.

En cumplimiento de dicho mandato mediante ley 10/2018 de 18 de mayo de creación del Consell del Audiovisual de la Comunitat Valenciana se crea el CACV como autoridad audiovisual independiente, encargada de velar por el respeto de los derechos, libertades y valores constitucionales y estatutarios en el ámbito de los medios audiovisuales en la Comunitat Valenciana y por el cumplimiento de la normativa vigente en materia audiovisual y de publicidad, de acuerdo con los principios de actuación y funciones que le atribuyen el Estatuto de autonomía y su propia ley de creación.

Entre las funciones atribuidas en dicho texto legal al CACV figura la de asesorar a Les Corts y al Consell en las materias relacionadas con el sector audiovisual, y explícitamente le atribuye la obligación recogida en el artículo 5.3.c) de remitir anualmente a Les Corts y al Consell, y presentar ante la comisión correspondiente de Les Corts, un informe sobre su actuación y la situación y perspectivas del sector audiovisual en la Comunitat Valenciana.

Por todo lo expuesto anteriormente y a propuesta de la Comisión de Reglamentos y Registro de Prestadores, el Pleno del CACV adopta por unanimidad el siguiente:



Consell de l'Audiovisual
Comunitat Valenciana

Acuerdo:

Aprobar el texto definitivo del informe anual 2023 previsto en el artículo 5.3.c) de la Ley 10/2018 de 10 de mayo del Consell del Audiovisual de la Comunitat Valenciana y su remisión a las Cortes y al Consell.

EL PRESIDENTE DEL CONSELL DE L'AUDIOVISUAL
DE LA COMUNITAT VALENCIANA